



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 20 OCT 2023

RES.H.Nº 1673/23

Exptes. No. 4728/23 – 4877/22 – 4730/23

VISTO:

Las Resoluciones H.No. 1468/23, 1479/23 y 1561/23 emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17/10/23)

RESUELVE:

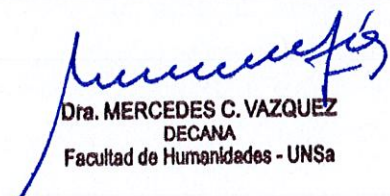
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

RES.H.No	Tema
1468/23	Designar al equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura "Infancia, Juventud y Derechos Humanos", de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos.
1479/23	Prorrogar el período de inscripciones a Adscripciones Docentes y Estudiantiles del 2do cuatrimestre hasta el 29 de setiembre de 2023
1561/23	Designar a la docente a cargo de la asignatura optativa "Perspectiva de Género en el Cine Latinoamericano", de la Maestría en Estudios Culturales y Artes Contemporáneas.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado de la Facultad, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


M^{te}. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa